

Santiago, 2 de Diciembre 2021.

Señores SMA

Estimados.

En atención al Proceso Administrativo **ROL D-064/2019** por la causa ruidos molestos nocturnos agradecería aclarar e informar situación o avances. Se trata de la entidad **Pub - "New Vittorio"** de la comuna de **Maipú**.

Actualmente y desde el levantamiento de las restricciones de horario, nuestra comunidad se ve afectada en nuestros descansos nocturnos, muy principalmente, ahora que dado el contexto Covid y uso de Terraza, funcionan al aire libre también. Lamentablemente la respuesta de la municipalidad, informados de esta situación, en ningún caso dimensiona la profundidad del efecto de esta situación.

Fueron presentados en el mes de Octubre nuevos antecedentes así como videos que respaldan la infracción; De todas maneras, si fuera de utilidad sin problema los podríamos reenviar para ustedes.

Muchas Gracias.

Quedamos atentos y a la espera de la información .

atte

Nora Medina.

Paula Guzman.

Comunidad Jardines de Maipu.